



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 090-2014
26	DIC	2014		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

TOKA INVESTMENT, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TIN090211JC9	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
---	---------------------------------------	---------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

AV AMERICAS 1600, PISO 5 COL. COUNTRY CLUB, C.P. 44610, GUADALAJARA. JALISCO

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

AV AMERICAS 1600, PISO 5 COL. COUNTRY CLUB, C.P. 44610, GUADALAJARA. JALISCO

TELÉFONO: 01-33- 32-08-03-90	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
--	----------	------------------------------

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

EDUARDO VILLANUEVA CANTON

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

ESCRITURA CON POLIZA 52 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2009, CORREDOR PUBLICO No. 6 DEL ESTADO DE GUERRERO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

HUGO CESAR VILLANUEVA CANTON

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

ESCRITURA CON POLIZA 52 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2009, CORREDOR PUBLICO No. 6 DEL ESTADO DE GUERRERO


DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA	SUBGIRO COMERCIAL: ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA
ÓRGANO USUARIO: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DEL SOLICITANTE: P.L.C.P. Y A.P, MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA	TELÉFONO: 2.80.92.15
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 307	AD-056-2014
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL
PARTIDA PRESUPUESTAL: 1546	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR


MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


C. HUGO CESAR VILLANUEVA CANTON

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
26	12	14



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO

LUGAR DE ENTREGA: LAB. OFICINAS GENERALES IMIEM, DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS, PASEO COLON ESQ. GRAL. FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR C.P.50170 TOLUCA ESTADO DE MEXICO.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$11'161,344.95 (ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR:

1) **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), Y 2) **GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS**, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S), AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON SIN NUMERO, ESQ. GRAL. FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA EDO. DE MEX., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:30 HRS. EL IMPORTE DE LA GARANTIA DEBERA CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SOBRE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL 1% POR CADA DIA DE **DEFASAMIENTO**, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS CUANDO, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

MTRO. ENRIQUE GEJNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR

C. HUGO CESAR VILLANUEVA CANTON

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
26	12	14



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 090-2014
26	DIC	2014		

REQ	AREA	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA A	CONCEPTO	IMPORTE
307	REC. HUM	15-119	20302020101	1546	OTROS GASTOS DERIVADOS DE CONVENIOS (VALES DE DESPENSA)	\$ 10,823,956.36
			20302010203			\$ 53,209.04
			20302030103			\$ 24,906.00
			20302030104			\$ 376,665.00
Total						\$ 11'278,376.40

RECURSOS HUMANOS

CERTIF PRES: 15-119

SOL. ADQUISICIONES: 307

PARTIDA: 1546

PROYECTO: 20302020101, 20302010203, 20302030103, 20302030104

IMPORTE AUTORIZADO: \$ 11'278,376.40 IMPORTE ADJUDICADO: \$ 11'161,344.95

PARTIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL REQUERIDO
1	TARJETAS ELECTRONICAS (VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO) PARA 1,329 SERVIDORES PUBLICOS DEL AREA MEDICA, PARAMEDICA Y AFIN, POR LA CANTIDAD DE \$8,302.00 CADA UNA.	1329	\$8,302.00	\$ 11,033,358.00
				COMISION 1%
				IVA
				TOTAL:
				\$ 110,333.58
				\$ 17,653.37
				\$ 11'161,344.95

TOTAL: \$11'161,344.95 (ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.)

(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. HUGO CESAR VILLANUEVA CANTON

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO

26 12 14